

Caldera recibe concesión por 30 años para nuevo edificio consistorial

AVANCE. Terreno fiscal ubicado junto a la Gruta del Padre Negro.



UN AVANCE CONSIDERABLE PARA EL MUNICIPIO Y LA COMUNA.

La comuna de Caldera dio un nuevo paso en la proyección de su infraestructura pública luego de que el municipio recibiera la Concesión de Uso Gratuito a Largo Plazo de un inmueble fiscal donde se espera construir el futuro edificio consistorial.

La entrega del documento fue encabezada por la alcaldesa Brunilda González, junto al delegado presidencial regional Rodrigo Illanes y la seremi de Ministerio de Bienes Nacionales en Atacama, Mónica Marín.

La concesión, otorgada por 30 años, corresponde a un terreno fiscal ubicado a un costado de la Gruta del Padre Negro y permitirá proyectar la

futura construcción de un edificio municipal que concentre servicios administrativos y atención a la comunidad.

Durante la ceremonia también se realizó un acto simbólico en el que autoridades, concejales y funcionarios participaron en el enterramiento de una copia del documento oficial que formaliza la concesión.

El terreno se encuentra fuera de la zona de riesgo de tsunami, condición que, según se indicó durante la actividad, permitiría asegurar la continuidad operativa del municipio ante eventuales emergencias y avanzar en el desarrollo de una infraestructura pública de mayor estándar para la comuna.

CS